

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias. 14 año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

JUEVES 25 DE MAYO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

¿A QUÉ DUDAR?

Hemos rendido siempre culto á la verdad y de ella nos hemos mostrado esclavos; en asuntos de importancia, jamás hemos hecho afirmaciones de las que pudieran deducirse sospechas mortificadoras para la dignidad de las personas.

En nuestra escasa valía y en la insignificancia que representamos no hemos de consentir á nadie, absolutamente á nadie, que dude de nuestras afirmaciones sin que á su vez nos autorice para dudar de su lealtad, de su caballerosidad y hasta de su conciencia.

Cuanto hemos dicho respecto á la defraudación escandalosa de consumos es una realidad, un trasunto fiel y exacto de lo que nuestros oídos han escuchado y nuestros ojos han visto, y si alguien duda de ello será porque así le plazca, no porque tenga motivos para hacerlo después de nuestras terminantes declaraciones.

Se pretende acaso por alguien que lo hacemos por impostura?, en buena hora sea, pero con la misma razón podremos nosotros negar cuanto nos plazca, porque las lecciones se aprenden y no es fácil predicar sino es con el ejemplo.

Males sin cuento sufre el Ayuntamiento de la capital después de la sangría suelta que sufrió, por espacio de muchos años, y que vino á restarle al erario del pueblo, la no despreciable cantidad de 66.000 y pico de duros, pero, más duro que todo eso es que quien se preocupó del asunto, despreció proposiciones para sellar sus labios, persiguió á los autores supuestos y trabajó sufriendo molestias y amenazas para que al Ayuntamiento volvieran las cantidades defraudadas, se vea desmentido en sus aseveraciones cual si de la más baja estofa procediera y desprovisto de toda dignidad personal se encontrara.

Lo que se hace con nosotros, poniendo en

duda nuestras aseveraciones, es sencillamente odioso y las persecuciones de que somos víctimas por decir la verdad, sin miedo á nada ni á nadie y fiando en la rectitud de la Justicia, ni tienen calificación ni han de ser perdonadas jamás, aún cuando el mundo entero se empeñara en borrar el recuerdo de una historia por todo extremo interesante y por nosotros perfectamente conocida en su origen, en sus detalles y acaso en su terminación, que presumimos cual ha de ser en plazo no muy largo.

¿Quién tiene derecho á dudar de nuestras afirmaciones? ¿Se ha olvidado ya la marejada que en Segovia produjo la llamada cuestión de Consumos? Hay quien no recuerde los tonos calientes de aquellas discusiones que siguieron en el municipio al descubrimiento de la escandalosa malversación? El que quiera, que dude de nuestras afirmaciones si así le place, pero, que nos conceda el derecho de dudar á la vez de su buena fé y váyase lo uno por lo otro, aún cuando no será igual el caso pues, nuestra duda no llevará aparejado ningún perjuicio para el bien de Segovia y la agena puede ser de funestas consecuencias para nuestro pueblo, privado de lo que el contribuyente depositó en los felatos sin tener siquiera la sospecha de que alguien había de beneficiarse con el odioso tributo, que no fuera el pueblo á nombre del cual se hacía la exacción.

Dúdense lo que se quiera y láncense las mas descabelladas especies: en nuestra memoria están retratadas las frases que oímos y, nadie, absolutamente nadie, podrá borrar un convencimiento adquirido después de escuchar el medio de que los supuestos defrauderos se valían para cometer el abuso y la cantidad aproximadamente que cada cual percibía en el íncuo reparto.

A Cristo le crucificaron por decir verdades á nosotros no llegarán á crucificarnos porque el castigo pasó de moda; pero si el mundo entero se empeñara en negar nuestros asertos

al mundo entero le diríamos que del Ayuntamiento desaparecieron 66.000 duros y aún cuando para decir lo contrario hubieran de arrancarnos trozos de nuestras propias carnes, seguiríamos diciendo la verdad, ya que por espíritu de conservación muy disculpable, habrá quien no tenga valor para confesarlo y deseará que nuestra voluntad enérgica y nuestra memoria tremendamente fiel, desapareciera para siempre para evitarse un torcedor inaguantable y acusadores terribles.

Tenemos la satisfacción de que hasta el presente nadie ha probado que sean falsos nuestros asertos y cuenta que aun no hemos dicho la última palabra en el asunto, porque aun no ha llegado la ocasión oportuna para lanzar al arroyo aquello que lanzaremos en su día cuando nos hallemos convencidos de que puede ser de efecto útil lo que hoy reservamos como arma de combate y de defensa, como recurso poderoso para destruir de una vez y para siempre falsas creencias.

Mantenemos cuanto hemos dicho y á nadie, entiendase bien, concedemos derecho para dudar de aquello que es absolutamente ciertos y que aseguramos con la tranquilidad de conciencia de quien cumpla con su deber.

EL VIAJE DEL REY

Dentro de breves días emprenderá S. M. el Rey el viaje á Francia é Inglaterra, y no ha de llegar esa fecha sin que nosotros hablemos algo de la excursión que nuestro Monarca ha de realizar á estas dos naciones.

No es el viaje del Jefe de un Estado como el viaje de cualquiera de los ciudadanos, no es solo la excursión por lo que pueda tener de instructiva y agradable, no es obediente al deseo de gozar de libertad durante algunos días y no preocuparse de los múltiples asuntos que el reinar origina, es algo más que todo esto el viaje que emprende el primer Magistrado de la nación á pueblos extranjeros, pues es de una trascendencia decisiva en la vida, en la prosperidad del Estado.

La situación de España á raíz de los desastres coloniales es sumamente comprometida, pues no debe cegarnos la pasión hasta el punto de no dejarnos ver la verdad de lo que ocurre, y esto no es otra cosa que hemos merecido notablemente ante los ojos de las demás naciones, y que si antes éramos no ya temidos, pero sí respetados por los demás Estados hoy se nos considera, si así lo queremos, pero es de un modo superficial, por lo que es preciso exigir mayor celo, más tino que nunca á nuestros diplomáticos.

Son muchas las negociaciones diplomáticas pendientes y todas ellas gozan de una importancia que es preciso no desconocer para así proceder con más aplomo que en otras oca-

siones, pues de ello depende notablemente nuestro porvenir.

El tratado franco-inglés respecto á Marruecos y el tratado franco-español relacionado con el mismo asunto nos son desconocidos, pero, sin embargo, por los vagos rumores hasta nosotros llegados hay motivo más que suficiente para sospechar que si nuestras negociaciones diplomáticas, en lo que atañe á esta cuestión, no son acertadas, podemos exponer nos á serios conflictos y principalmente cerrar las puertas á un porvenir que puede parecerse risueño.

Aquí, pues, hay que obrar con gran prudencia para saber defender con acierto los derechos del Estado español, sin comprometerse en lo más mínimo á realizar actos que tal vez por nuestras condiciones especiales no podríamos realizar viniendo por consecuencia el mas completo desprestigio. Es decir que hay que obrar, pero con tal habilidad, con tal sentido diplomático que debemos aparecer lo que somos, aun cuando ocultando ciertos defectos que únicamente en nuestra nación debben ser conocidos.

En el viaje al extranjero ha de quedar, según discretamente se ha dicho en el discurso pronunciado por el señor Romero ante S. M. el día del cumpleaños de don Alfonso, acordado el matrimonio del Monarca español. Y este es otro punto de suma trascendencia, este es asunto que merece detenido estudio, esta es una cuestión que no puede resolverse en el momento sino después de un estudio detenido de las circunstancias que concurren en ella.

Desgraciadamente para ellos, los reyes no se deben á si mismos y si al pueblo en que reinan, por eso sus matrimonios no pueden obedecer solo á los mandatos de un corazón juvenil lleno de entusiasmos, repleto de ilusiones y admirador de la belleza y de la bondad, sino que tienen también que obedecer á las conveniencias del pueblo cuyos destinos rigen, y por consiguiente sacrificar sus propias ilusiones en bien de la patria.

Son muchos los nombres que suenan, son muchas las personas que se indican como futuras reinas de España, y para convencernos de esto basta cojer la colección de las revistas ilustradas en las que aparecen los retratos de las prometidas de don Alfonso; pero nosotros no queremos hoy dar nuestra opinión sobre este asunto, limitándonos á decir únicamente que no debe olvidarse en estos momentos más que nunca las conveniencias nacionales, para lo cual no es preciso más que fijarse en la situación de España, pues con solo esto y un profundo patriotismo se tiene bastante para resolver un problema que en otras ocasiones pudiera parecer difícil.

Véase, pues, la importancia del viaje del

Folleton de EL DEFENSOR (80)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR Julio Mary.

Esta contestación, y de pronto se acercó otra vez, diciendo á Juan Marcos:

—Esta noche recibirá Sansón mi carta. ¡Es necesario! ¡Lo quiero y lo haré!

—Teresa! —dijo Juan Marcos con acento de suprema súplica.—¿No comprendéis lo horriblemente que sufro al tener que defenderme contra mis propios impulsos?

Se arrodilló á los pies de Teresa y añadió:

—¿Creéis que es con resignación como rechazo vuestro amor? Os amo tanto, Teresa, como puede amaros Sansón... os amo, y mi corazón mana sangre. ¡Te amo, y no quisiera decirlo! ¡Habría preferido morir á tenértelo que confesar! ¿Por qué me obligaste á decirlo?

Centelleándola la mirada, casi con acento de cólera, porque le tenía rencor, porque ha-

bía temido un momento de ser engañada, replicó Teresa:

—¡Ah! ¡Ya lo ves! No me había equivocado!

Juan Marcos, de rodillas, siguió llorando é implorando.

—¡No! ¡No te habías equivocado! ¿Era tan difícil adivinar que yo te amaba?

Permaneció largo rato en la misma postura, ocultando la cabeza entre la manos. Dominóse un poco, púsose en pie, enjugóse los ojos y atrayendo á Teresa, sin que ésta pensase en hacer resistencia, apoyó los labios en su frente.

—Perdonadme, Teresa, por lo que voy á deciros—dijo expresándose con mucha gravedad.—No puedo por menos de repetir lo que oísteis hace un momento; ¿me creeréis ahora si os digo que sufro una tortura que ni la de los condenados del infierno, rechazando la dicha que me ofrecéis. ¿Me comprendisteis, Teresa?... Profeso á Sansón un cariño tan grande, que jamás podré resignarme á verle sufrir sabiendo que nosotros somos felices. Y me parecía que esto era cometer un crimen.

—A pesar de ser tan enérgico su carácter, puede que le faltasen ánimos para luchar con el dolor... que no pudiese resistir su desespe-

ración... Tengo más fuerza moral que él; ¡sabe Dios qué funestas resoluciones podría tomar! Os amo, Teresa, y os amaré mientras aliente, y no obstante, renuncio á vuestro cariño por Sansón, ¡ah! ¡Si quisierais, Teresa, si no os opusierais!...

—¡Hablad! ¡Hablad! —respondió Teresa exaltándose al oír las palabras de Juan Marcos.

—Pero es un sacrificio ideal en él que no consentiríais, porque no tenéis los mismos motivos que yo para querer á Sansón, y sin embargo... ¡Acordáos, Teresa, de lo que os decía! Es necesario quererle... Hay que hacerlo, ¡amadle Teresa! Sé que os ama, y á mí me toca sacrificarme... Ignorará toda la vida mi secreto y es cierto que sufriré mucho, pero al mismo tiempo tendré un consuelo muy grande, infinito, al saber que conserváis en el fondo de vuestra alma un melancólico recuerdo de mí, y mi dolor no será tan grande al ver la dicha de Sansón.

Hizo Teresa un gesto de duda.

—¡Locura! —murmuró.—¡Sublime locura!

—Amadle, Teresa, y ser su esposa, y así, ni él ni yo tendremos jamás remordimientos. Ocultaré en el fondo de mi corazón mis dolores y mis labios no le dejarán adivinar jamás que os adoro y que la dicha que le proporcionáis me la ofrecierais á mí antes y no quise

aceptarla... Ya veréis, Teresa, de qué modo los sacrificios como el que os propongo, llevan en sí mismo la recompensa... En vuestra alma renacerá la tranquilidad; se cerrarán vuestras heridas, y os dormiréis sosegadamente en la vida, embelesada con el amor y la felicidad de mi amigo, de mi hermano...

—Y tú, Juan Marcos, ¡te alejarás! ¡Huirás de nuestro lado!

—No, me quedaré, permaneceré á vuestro lado y viviré cifrando mi ventura en veros vivir á vosotros dichosos y contentos; vuestras alegrías y tristezas serán mías, y el día... cuando hayan pasado muchos años, en que la tranquilidad reine entre nosotros, ese día, Teresa, seremos más felices que él, porque podremos recordar sin avergonzarnos todo lo que pasó, cuanto más dichoso sea Sansón, más orgullosos podremos estar nosotros por haber creado su dicha. ¡Oh! ¡Teresa, no neguéis lo que os pido y amadle!

No respondió nada Teresa, y así pasó mucho rato y muy pálida, con el rostro muy contraído como si las lágrimas estuviesen prontas á escaparse de sus ojos, y éstos, mirando al suelo, dijérase que buscaban alguna cosa en éste.

Incibió aún más la frente y en voz muy baja, apenas inteligible, murmuró:

Rey al extranjero, véase como es preciso proceder con mucho tino en la resolución de tan complicados asuntos.

Por esta razón hubiera sido muy conveniente un cambio de Gobierno, porque dudamos que el actual reúna condiciones para resolver con el debido acierto tan importantes cuestiones, véase como hubiera sido muy oportuno el haber procedido, antes del viaje del Monarca, á la reapertura de Cámaras, pues de aquí habrían salido consejos, que es bueno no desoir en tan críticos momentos.

UNA CARTA

A mis queridos amigos y compañeros los señores don Pelayo Artigas y don Gonzalo Terradillos.

Mis queridos amigos: una discusión suscitada por ustedes sobre *ellos* y *ellos* no ha podido pasar desapercibida para mí, aún cuando, las rudas y penosas tareas de mi profesión ingrata, me absorben la mayor parte de las horas del día y algunas de la noche, solicitado por los *ellos* que sufren y las *ellas* que padecen de un modo igual, que no en valde son carne de la misma carne y sujetos á idénticas debilidades y capaces de las mismas grandezas.

Ni *ellas* ni *ellos* merecen nuestra consideración, cuando, perdido el instinto moral claudican en el cumplimiento del deber; *ellos* y *ellas* son dignos del mayor respeto y de admiración profunda cuando, dentro de la esfera especial en que desenvuelven sus actividades, emplean estas en honrar la especie dignificando á la humanidad.

En los términos en que han colocado ustedes la cuestión, difícil es llegar á un acuerdo siquiera para conseguirlo haya de tenerse en cuenta que ni uno ni otro ha esgrimido los argumentos, siendo muchos los que quedan que aportar para dilucidarla.

Lo frecuente, lo general, es que el hombre sobresalga en los empeños de la inteligencia, y la mujer se haga admirar en los de la pasión y el sentimiento. Naturalezas perfectamente distintas y diferenciadas, creadas, indudablemente para llenar misiones diversas pero que se complementan entre sí, es preciso estudiarlas dentro del cumplimiento de los deberes recíprocos y admirar á unos y otras cuando la conducta se ajusta al código moral, es necesario detestarlas cuando la transgresión de la ley es la característica de conducta reprochable.

El hombre llega á la heroicidad, la mujer llega á la cúspide de la virtud. El hombre comete toda clase de vicios, la mujer se entrega á todo género de excesos.

Es en ese terreno donde hay que considerar á unos y á otras? No en verdad. Los seres degenerados, los que perdieron la noción del bien, los que olvidaron los principios del código moral, por igual son detestables y del mismo modo se hacen aborrecibles.

Entre el hombre perverso y la mujer mala no hay posible diferenciación. Allá se van en sus detestables violencias y son por las mismas causas discutibles, sin que pueda asegurarse quien es capaz de llegar más pronto á la meta en la comisión de todos los delitos.

Cuando el hombre y la mujer cumplen con la misión que se les impusiera al crear los distintos dentro de una semejanza grande y necesaria, se hacen igualmente dignos de la consideración social y llegan por análogos procedimientos á un cuando por distintos caminos á realizar un cometido que es de imprescindible necesidad para la vida de la especie.

Admiremos á la mujer cariñosa que, todo amor para el hombre, enduiza las amargas horas de una lucha tenaz por la existencia; adoremos á la madre apasionada que guarda en el corazón besos de inagotable ternura, depositados en los labios del hijo á quien las primeras contrariedades de la vida llevan quizá, tras hastíos de placer, anhelos de muerte, que huyen avergonzados ante la mueca triste del dolor de una santa que al hijo defiende contra tentaciones que solo pueden sentir ayudado por la fascinación que produce esa mezcla indefinible de risas y de llantos, ese amasijo de lágrimas y besos, de debilidades y energías, de amor y de egoísmo que solo caben en el corazón de una mártir.

Respetemos al hombre, que grande y fuerte, combatido por la fortuna y en eterna lucha con un ambiente social que le es hostil, trabaja con esfuerzos sobrehumanos para hacer fácil la vida de una mujer y posible la existencia de unos hijos cuyo único amparo es aquel que, esclavo del deber, refrena las pasiones, vence los instintos y se sacrifica en aras de un cariño que llena por completo las aspiraciones del alma.

Si hubo un Guzmán el Bueno, también existió una doña María de Molina; si la Historia nos habla de Juana de Arco, ella misma nos relata las hazañas de Gonzalo de Córdoba; al lado de Pedro el grande se destaca la figura de Catalina de Rusia, Isabel la Católica preprogenitora de Carlos V, el sacrificio de un Dios se complementa con los dolores de una Virgen.

El hombre y la mujer; la mujer y el hombre, pueden ser igualmente grandes é igualmente pequeños, en unos cabe la virtud en otras el vicio, unas son capaces de la santidad otros del crimen.

No discutamos, nacidos del polvo, polvo son unos y otras, y arrebatados por el huracán lo mismo pueden remotarse hasta las nubes que contribuir á la formación del negro fango que sedimentado en la hondonada mancha cuanto toca.

Sin embargo, es preciso conocer que mas veces hace el hombre á la mujer que la mujer al hombre y no es raro que se pretenda, tras poner cuantos obstáculos son posibles á la virtud de las mujeres, que estas sean unas santas á pesar de que se las busca pecadoras, para después echarlas en cara una perversión á la cual contribuimos por cuantos medios nos sugirió nuestra superior inteligencia.

Así se puede exclamar como decía una escritora que del mundo conocía los achaques: *O hazelas como queréis ó querelas cuál las haceis.*

Y con esto termino rogando á ustedes que me perdonen el que, distrayéndome un momento de mis apremiantes ocupaciones, haya tenido en un asunto en que cada cual ha de terciado razones con que probar su tesis un tanto expuesta y escabrosa para ser discutida.

Sin otra cosa saben cuanto les quiere su buen amigo y compañero.

E. M. H.

Consejo de ministros

A las ocho y media terminó el celebrado ayer en la Presidencia, habiéndose facilitado la siguiente

Nota oficiosa

El ministro de Hacienda dió cuenta detallada de los proyectos de presupuestos de gastos é ingresos para 1906; sus leyes complementarias y otros de aquel departamento, que fueron aprobados por el Consejo.

El ministro de Marina le dió del proyecto de ley sobre reconstitución del poder naval y reorganización de todos los servicios de la Marina, que también fué aprobado.

Igualmente se aprobaron los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Se empezó á examinar el proyecto de reglamento de secretarías de Ayuntamiento.

Se despacharon expedientes de los ministerios de la Guerra y Agricultura.

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del señor Zúñiga se celebró ayer la sesión ordinaria con asistencia de los señores Ramirez, Bravo, Ramón Santiago, Baeza, Encinas, García Peinador, Rincón, Lotero, Gómez y Well.

Es aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Orden del día

Gacetas y Boletines.—Por el secretario se dió lectura de una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo sean aplicables las condiciones 1.ª y 3.ª del artículo 18 del Reglamento de 14 de Febrero último para el ingreso en el cuerpo de Farmacéuticos titulares á los Farmacéuticos que hayan regentado oficinas de viudas y huérfanos, durante 24 años.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Oficio.—Le suscribe el señor Arquitecto municipal, relativo al adoquinado de las calles de la Trinidad y Plaza de Guevara y que no disponiendo de material bastante para terminarlo antes de la Procesión del Corpus y Ferias, propone que se termine provisionalmente con borrillos para luego acabar de adoquinar.

El señor Well cree debe llamarse á los canteros para que los que de estos posean de material oportuno lo usen y si no que se rescinda el contrato.

El señor Gómez pregunta si tenía tiempo limitado para ejecutar las obras contestándole la presidencia en sentido negativo.

El Ayuntamiento queda enterado y conforme con lo propuesto.

Carta.—El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia participa haber remitido al Director General del Tesoro los documentos referentes al cobro de inscripciones de Avila, para que el Ayuntamiento las perciba lo antes posible.

Se acuerda que conste en acta un voto de gracias y que se le comunique en atento oficio al señor Pedrazuela.

Moción.—La presenta el señor Zúñiga, con el propósito laudable que siendo la ciudad del Acuerdo visitada en esta temporada por gran número

de turistas que vienen á contemplar sus joyas arquitectónicas, propone un proyecto para crear un centro gratuito en el Ayuntamiento; colocarlo también en la Estación del ferro-carril carteles en tres idiomas, creyendo con esto el firmante de la moción que se crearán relaciones y también que el Ayuntamiento después de dar cuenta á la Diputación, Obispo de Segovia, etc., invitará á don Carlos de Lecea y don Felix Gila para que hagan folletos históricos que sirvan de Guía á los visitantes, para que con esto se les facilite medios para que no sean explotados y puedan llevar á sus países grata impresión de su visita en esta Capital.

Después de sometida á la consideración del Ayuntamiento y después de hacer uso de la palabra los señores Baeza, Well, Ramón Santiago y Lotero, se acordó que pase á la Comisión de Gobierno interior para su informe.

Hasta aquí la orden del día.
Ruegos y preguntas.—El señor Well manifiesta que en la Plaza de San Millán se acumula el agua por el mal estado del piso y ruega se arregle, contestándole la Presidencia que ya ha dado las órdenes oportunas.

El señor Well ruega también se vea si hay medio de que se ponga en ejecución el acuerdo tomado para la construcción de una alcantarilla de aguas sucias en la calle de Carretas, y la Presidencia le contestó que procurará enterarse del acuerdo y accederá si es posible á los deseos del señor Well.

Hicieron también uso de la palabra los señores Ramón Santiago y Lotero y después de leído el estado de fondos se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

INFORMACION de la Agencia Fabra

24 de Mayo de 1905.

Tokio.—Se ha publicado un despacho oficial diciendo que el 20 del presente mes de Mayo cerca de Chang-Tú-Tsé, el enemigo compuesto de más de un batallón de infantería y dos regimientos de caballería con dos cañones, ha entablado un furioso cañoneo con los japoneses. Hasta ahora no se tienen noticias del resultado. Una columna mixta ha entrado en Ershihli-Pao prendiendo fuego á la ciudad y retirándose.

Che-Fou.—Dos personas procedentes de Port-Arthur dicen que una importante fuerza japonesa ha abordado á la entrada de este último puerto el vapor «Kazan». Añaden que dicho abordaje se ha verificado por haberse recibido un telegrama de Tokio diciendo que los japoneses conservarían como presa de guerra el barco que los rusos han empleado como navio hospital durante el sitio. Los últimos heridos rusos saldrán hoy de Port-Arthur y Monsieur Baslshell dentro de diez días.

El primer grupo que debe partir para Ché-Fou lo componen cuarenta marineros y soldados locos. Serán transportados á bordo del «Whampo».

Este barco está preparado expresamente para transportar los locos desde Ché Fou á Adessa.

Londres.—Telegrafian de Tokio al «Daily Telegraph» que se ha modificado el reglamento para la navegación en el estrecho de Tsoungaron. Todos los navios que entren en Hakodate deberán llevar á bordo á los pilotos. Añaden que 25000 soldados rusos de infantería y cosacos guardan actualmente el ferrocarril de Mandchuria. Están divididos en varias secciones, vigilando cada una de estas una extensión de cuarenta millas.

Hong-Kong.—El último navio llegado á este puerto anuncia haber visto el sábado último, un crucero voluntario ruso, acompañado de un gran transporte cargado que se hallaba en el estrecho de Hainan y se dirigía hacia el Oeste.

Kichinell.—Los vagabundos continúan atacando á las gentes tranquilas, especialmente á los maestros, escolares y judíos. En Siedletz, unos cincuenta campesinos han saqueado la escuela y las oficinas de Administración. En estas han destruido un retrato del Emperador.

Londres.—Comunican de Yohannesburgo al «Daily Chronicle», que según informes oficiales un millar de Chinos han atacado el domingo pasado á los trabajadores indígenas de la mina Van-Ryn. Los cañes los rechazaron resultando dos muertos y un herido.

Paris.—Los periódicos de Berlín llegados hoy insertan la siguiente nota de los príncipes y princesas que asistirán á la boda del Kromprinz. El Duque de Aosta; Príncipe Alberto de Bélgica; Príncipe Cristian de Dinamarca; grandes duques y duquesas de Bade, Strlitz y Hesse; Príncipe de Brunswich; Duque de Sajonia; Príncipe y princesa de Schammouurg-Lippe; Duques de Sievig-Holstein; Príncipe y princesa de Hesse y Príncipe heredero de Reus.

Berlin.—El periódico «Zeit» anuncia que la administración de marina ha firmado un contrato con la Compañía de Construcciones marítimas y mecánicas Bamburg-Schonichen-Hartmami para la construcción de seis contra-torpederos; y diez navios postales. El precio será de 15.000.000 de coronas.

Paris.—Un despacho de Berlín dice que las autoridades han prohibido una reunión que proyectaban trescientos estudiantes y en la que se pronunciarían discursos revolucionarios.

Dicen de Innsbruck, que los bomberos amenazan declararse en huelga si no obtienen aumento de sus sueldos. El comité de estos ha declarado que

en caso de incendio, los bomberos se limitarían al salvamento de las personas.

Barcelona.—Ciento cincuenta obreros del estampador Bohigar se han declarado en huelga por haber sido trasladado uno de sus compañeros á otra sección.

Los obreros ferroviarios, de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante se han declarado en huelga por haberles sido rebajado el jornal en una peseta.

Montevideo.—Los marinos y obreros del puerto han acordado declarar la huelga general. El trabajo cesará hoy.

Londres.—Morning Post ha recibido un despacho de Shanghai, diciendo que la escuadra del almirante Togo se halla á lo largo de Masampó.

Daily Telegraph le telegrafian desde Tokio, que el general Linievitch dispone actualmente de 300.000 combatientes.

The Daily Telegraph dice en un telegrama de Tokio que el ferrocarril de Vladivostock ha sido cortado, quedando asimismo la fortaleza aislada.

Se cree que la escuadra rusa se halla actualmente en Oceano Pacífico.

Paris.—Al Eclair le telegrafian desde Londres, señalando las modificaciones que ha sufrido el programa de las fiestas que se han de celebrar durante la estancia de don Alfonso.

Comprende la visita oficial al palacio de Windsor, pero la visita á la ciudad será solamente simi-oficial.

Se desmiente el rumor del casamiento de don Alfonso con la princesa de Connaught.

Según el Figaro mientras don Alfonso asista á las maniobras de artillería que se han de celebrar en Chalons, Mr. Delcassé ofrecerá un banquete al señor Villaurrutia.

El Petit Journal dice que Mr. Delcassé informó ayer al alcalde de Vincennes que después de la revista militar don Alfonso recibirá en la tribuna á los municipios y consejos que hayan solicitado cumplimentarle.

Palma.—La Cámara de comercio enviará á París un delegado especial para representarla durante los festejos que celebrará en honor del Rey de España la cámara de comercio de dicha capital.

El torpedero Osado ha fondeado en este puerto, después de haber efectuado durante tres días en aguas de Mallorca, ejercicios de tiro y fondeo de torpedos, en unión y combinación con el Lepanto.

El viaje de D. Alfonso á Paris.

A propósito del viaje regio.—Los orígenes franceses de las dinastías españolas.—Lo que dice un cate-drático de provincia.

Con motivo del viaje de don Alfonso, los eruditos franceses, como buenos y simpáticos patriotas de Dumas y de Gautier, buscan algo que bajo el sol de la historia pueda ser nuevo y gustar á los noveleros. Así, un catedrático de Rodez, de la región gascona, ha descubierto que todas las dinastías españolas desde los Alfonsos de Aragón son de origen francés y rodesiano.

He aquí la genealogía que los periódicos parisienses publican (los números indican el orden de su descendencia):

1. Bernard, vizconde de Millau, vivió en 937.
2. Berenguer I, vizconde de Millau, vivió en 1000.
3. Richar I, vizconde de Millau, en 1002.
4. Richar II, vizconde de Millau, y de Gevandan, en 1051.
5. Berenguer II, vizconde de Millau, y de Gevandan, de Caslat y de Lodeve, en 1070.
6. Gilbert, vizconde de Millau etc., conde de Provençe, murió en 1108.
7. En 1112, Douce, vizcondesa de Millau, condesa de Provençe.—Raimond Berenguer, conde de Barcelona, murió en 1130.
8. Raimond Berenguer, conde de Barcelona, príncipe de Aragón, murió en 1162.
9. Alfonso II, rey de Aragón, murió en 1196.
10. Alfonso Berenguer, conde de Provençe, murió en 1209.
11. Raimundo Berenguer, conde de Provençe, murió en 1245.
12. En 1234, Margarita de Provençe.—San Luis, rey de Francia, murió en 1270.
13. Robert, conde de Clermont, murió en 1317.
14. Luis, duque de Borbon, conde de Borbon, murió en 1341.
15. Jacques de Borbon, conde de Vendome, murió en 1361.
16. Juan de Borbon conde de Vendome, murió en 1361.
17. Luis de Borbon, conde de Vendome, murió en 1446.
18. Juan de Borbon, conde de Vendome, murió en 1478.
19. Francisco de Borbon, conde de Vendome, murió en 1495.
20. Carlos de Borbon, duque de Vendome, murió en 1537.
21. Antonio, duque de Vendome, rey de Navarra, murió en 1562.
22. Enrique IV, rey de Francia, murió en 1610.
23. Luis XIII, rey de Francia, murió en 1643.
24. Luis XIV, rey de Francia, murió en 1715.
25. Luis, gran delfin, murió en 1711.
26. Felipe V, rey de España, murió en 1746.
27. Carlos III, rey de España, murió en 1788.
28. Carlos IV, rey de España, murió en 1819.
29. Fernando VII, rey de España, murió en 1833.
30. Isabel II, reina de España, murió en 1868. (?)
31. Alfonso XII, rey de España, murió en 1885.
32. Alfonso XIII, nació el 17 de Mayo de 1886.

Por esta genealogía vemos que los rodesianos pueden vanagloriarse de ser el primero y más antiguo lazo de unión entre Francia y España.

El Palacio real en Paris

Durante la estancia de don Alfonso en Paris, el hotel del Quai d'Orsay, afecto al ministerio de Negocios Extranjeros, se convertirá en Palacio

real. Las habitaciones que ocupará el monarca han sido preparadas bajo la dirección del jefe del guarda-muebles nacional, monsieur Loequet, y del arquitecto del ministerio, M. Chédanne.

La fachada del edificio estará adornada con escudos y banderas francesas y españolas; sobre la techumbre ondeará el estandarte real, y en los dos pabellones de los ángulos una bandera francesa y otra española.

La disposición de las habitaciones reales es ésta:

En el centro del palacio una espaciosa escalera de doble evolución conduce al vestíbulo del piso principal, al que dan luz dos artísticas vidrieras de colores representando a Luis XIII y a Richelieu. Sobre los muros, unas magníficas tapicerías de Rubens forman el decorado. Enfrente de la escalera, un salón de espera, con muebles estilo Imperio y tapicerías del siglo XVIII. A continuación, salón para los ayudantes del rey, decorado con cuadros de Boucher, de Deportes y muebles Imperio.

Gran salón de recepción, guarnecido con tapicerías de Audran (*Los meses*). Los balcones tienen como perspectiva el Cours, la Reine, la place de la Concorde y los dos palacios Gabriel, y á izquierda y derecha los dos palacios de los Campos Eliseos.

En la fachada posterior, con vistas al jardín un salón íntimo, con rotunda, decorado con tapicería de Beauvais.

El dormitorio da sobre la fachada principal y está así amueblado: en el centro un lecho forma *bateau, court point* de brocado rojo galoneado de oro, un *bureau* y un *guéridon* de estilo Imperio, como el lecho, y sobre la chimenea un reloj con la estatua de Julio César. Completan el mobiliario dos consolas sobre las que se ven candeleros de bronce con esculturas de Gasq, *Hero y Leandro*.

Al lado del gabinete de *toilette*, cuyo suelo le ha recubierto con una alfombra azul gris, se encuentra un *psyché* llamado de María Luisa, sostenido por dos esbuzes de cobre dorado, dando frente á un armario lacado de blanco y á tripe luna.

La guardia y el servicio de honor del palacio lo daran la guardia republicana y una batería de artillería instalada en la rue de l'Université. El servicio de orden exterior alrededor del palacio, incumbirá á la guardia republicana de caballería y á un destacamento de dragones.

Whisky.

(De *El Liberal* de Madrid).

Exámenes en el Instituto.

Historia Universal

Pedro Méndez, sobresaliente.
José Galiana, Mariano Martín, notables.
Julio Martín, Eustaquio Pérez, Juan Pérez, Francisco Rojo, Ramón Méndez, Amando Escorial, Francisco Muñoz y José Losada, aprobados.

Lengua Castellana

Cesar Esquivias, Antonio Colomes, Mario Barra, y José García, sobresalientes.
Antonio Santa Isabel y Juan Badillo, notables.
Fructuoso González, Santiago Isabel, Tomás Guerra, Mariano Mesa, Antonio Os et, aprobados.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría

Cesar Esquivias, Antonio Colomes, sobresalientes.
Gregorio Serrano, Antonio Osset, Maximo Bernal, y Mario Barra, aprobados.

Francés primer curso

Antonio Martín, aprobado

Francés segundo curso

Francisco Muñoz, Francisco Rojo, Maximino Llorente Antonio Martín, aprobados.

Ética y derecho

Antonio Rincón, sobresaliente.

Historia Natural

Román Huertas, Ubaldo González, Antonio Rincón, aprobados.

Agricultura

Antonio Rincón, aprobado.

Química

Román Huertas, Antonio Rincón, aprobados.

Fisiología é Higiene

Antonio Cánovas y Manuel López, aprobados.

Gimnástica

Pedro García y Frutos Gila, aprobados.

Geografía de Europa

Antonio Osset y Mario Barra, notables.
Victor Vera, Maximino Bernal, José García, Mariano Valero, Santiago Isabel y Fructuoso González, aprobados.

Latín primer curso

Pedro Chico, Mariano Larios, Aurelio Ramírez, Vito Llorente y Benigno Vais, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría

Tomás Guerra, sobresaliente.
Fructuoso González, Francisco Sanz y Tomás Sanz, notables.

Nociones de Pedagogía

Francisco Sanz, Miguel Virseda y Pompeyo Nieto, notables.
Marcelino Rubio, Tomás Sanz y Nemesio Abad, aprobados.

Sección de noticias.

Se encuentra en esta capital nuestro muy querido amigo el ex-diputado á Cortes por Cuéllar, don Manuel de la Torre Quiza.

En la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta Comandancia, se celebrará el día 2 del próximo Junio la subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de caza.

Romería

El martes próximo se celebrará la tradicional romería de la Aparecida.

Denuncias

Ha sido denunciado al Juez municipal de Martín Muñoz, el vecino del mismo, Santos Rojo, por haber encontrado en la cuneta de la carretera de Madrid á Gijón, en el kilómetro 116, siete reses de cerda, que pastaban abusivamente, contraviniendo el reglamento de carreteras.

—Ha sido denunciado al Juez municipal de la Losa, el vecino del mismo Julián Miguel, por encontrar pastando sin permiso para ello, ocho reses vacunas de la propiedad del mismo, en una finca cerrada y sembrada de garbanzos de Julián Dueñas de la misma vecindad.

—También ha sido denunciado al Juez municipal de Valseca el vecino Tomás Manso Hernández, por encontrar pastando un caballo de su propiedad en un sembrado de cebada, propiedad de Tomás Manso Luengo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico don Francisco Mariagán Alonso.

A las cinco de esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial.

En el rápido de esta tarde ha regresado á Madrid después de pasar unos días en esta Capital el elocente abogado y buen amigo nuestro don Juan Rincón.

En el mismo tren ha salido también para la Corte nuestro querido compañero de redacción don Fernando de la Calle.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado doctor y apreciado amigo nuestro don Segundo Gila, quien ha permanecido algunas horas en Segovia, acompañado de su distinguida hermana Rosario.

Para el monumento de Alfonso XII han ingresado hoy en el Gobierno civil, 3 pesetas del Ayuntamiento de Cobos de Eruentidueña.

Hoy hemos saludado en esta redacción á nuestro buen amigo don Ventura García, de Santo Domingo de Pirón.

Ha dado á luz una preciosa niña la esposa é hija respectivamente de nuestros buenos amigos don Gorgonio Robledo y don Vicente Morales, Procurador de los Tribunales de esta población. Madre é hija continúan bien.

Esta mañana en el Ayuntamiento se ha celebrado el escrutinio general para la elección de un diputado por este distrito.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á don Doroteo Moreno, concejal del Ayuntamiento de Atrados.

De no surgir antes ningún acontecimiento político que modifique los planes hechos, es casi seguro que, mientras las Cortes estén reunidas, veranee S. M. el rey en el Palacio de la Granja, en el cual se están haciendo los debidos preparativos.

Nos ha visitado en la redacción nuestro buen amigo don Mamerto Vega, de Cerezo de Abajo.

Se ven muy concurridos los ejercicios espirituales que se están celebrando en la iglesia de los P. Misioneros en honor de la Virgen del Amor Hermoso, como igualmente en San Miguel, Hospital de la Misericordia, Establecimientos provinciales de Beneficencia y Concepcionistas.

Se encuentra en Segovia la Reverenda Madre de las religiosas concepcionistas

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso V. SANZ ALVARO

Antirraquítico reconstituyente.

Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, raquíticos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia.

DEPÓSITO: Muerte y vida, 6.—FARMACIA

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

El Consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por el Rey que ha sido de muy larga duración.

El señor Villaverde en su discurso se ha ocupado con extensión de informar al Monarca de la labor parlamentaria preparada por el Gobierno en estas vacaciones.

El punto principal del discurso del Presidente ha sido la cuestión económica, fijándose con detenimiento en el presupuesto de ingresos.

También dió á conocer á don Alfonso el proyecto de reorganización de la Marina. El relativo á la construcción de la escuadra queda para el presupuesto de 1907.

De política exterior, habló de la cuestión de Marruecos y de la guerra ruso-japonesa.

Informó después de los conflictos de Zaragoza y Baracaldo, tratando después de la cuestión de Andalucía y de los medios que deben utilizarse para remediar la situación.

Teniendo en cuenta que en breve ha de emprender S. M. el viaje al extranjero, todos los ministros pusieron á la firma del Rey decretos, en su mayoría de personal.

Espectación

Entre la gente política era grande la expectación esta mañana, pero fué mayor el desencanto cuando se supo que el Monarca había firmado los decretos autorizando la presentación de los proyectos á las Cortes.

Sello de urgencia

Se ha firmado el decreto autorizando la circulación del sello de urgencia en la península.

Lo de Baracaldo

Noticias oficiales dicen que el Bilbao reina tranquilidad; pero el Gobierno asegura no levantará el estado de sitio en tanto no tenga seguridades sobre la situación.

Vicepresidente

Ha sido nombrado Vicepresidente del Senado, el General Despujols.

El rey á la Granja

Se ha vuelto á insistir en que en cuanto don Alfonso regrese del extranjero irá á la Granja á pasar una gran parte de la temporada de verano.

El Gobernador de Zaragoza

El Gobierno según manifestaciones de un ministro no se ha ocupado aún de la dimisión del Gobernador de Zaragoza.

La Gran Vía

En breve volverá á celebrarse la subasta de La Gran Vía, habiendo acordado el Ayuntamiento pagar 800.000 pesetas anuales.

Los cables submarinos

La *Gaceta* publica un Real Decreto concediendo 290.000 pesetas para el arreglo de cables submarinos.

La reina de Inglaterra

A causa de la temporal de la reina de Inglaterra ha tenido que precipitar su salida de Villageraia, no habiendo podido verificar las visitas que había anunciado.

Los socialistas franceses

Han dado un voto de censura los socialistas franceses á los, por ellos il-

mados, supuestos republicanos por recibir á todos los soberanos de Europa con ostentación.

La situación rusa

De Varsovia dicen que ha habido una nueva colisión entre capitalistas y obreros habiéndose registrado 30 heridos.

La guerra

Esta mañana la «Agencia Fabra» nos trasmitió el siguiente telegrama: *Havas recibido despacho Manila hoy rumor Sur Formosa encuentro escuadras beligerantes japoneses derrotados.*

Después, según se nos ha dicho en la conferencia telefónica, no ha vuelto á haber noticia alguna.

Bolsa.

Interior. 78'15
Exterior. 91,90
Amortizable. 98'00

Cambios.

París á la vista. 31'70
Londres á la vista. 33'16

Subasta.

El día 26 del corriente, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Benigno Obdulio García Sánchez, en esta Capital, el remate público de veinticuatro fincas sitas en término de Santiuste de Pedraza, de la pertenencia de don Valeriano Baeza Hidalgo.

Del pliego de condiciones y titulación informarán en dicha Notaría.

Dentista.

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Se venden

en Segovia cuatro casas, una en la calle de San Frutos número 9; otra en la calle de la Muerte y Vida, número 9 y dos en Santa Columba, números 9 y 11.

En Hontoria 6 al pie de obra, se vende ladrillo, baldosa y una buena partida de teja romana.

Para tratar de todo, en la calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9 principal.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia Confitería, Pastelería y Repostería

DE

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fabricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata; pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pastas surtidas á 2'25 kilo.

El Liceo.

Colegio de 2.^a enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por,

Don José Brusí Guesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 55'00 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo de á 56'75 57 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 400 fanegas de trigo de 57'50 á 58 reales.
Centeno 50 id á 46 id.
Cebada á 34 id.
Tendencia sostenida.
CORRESPONSAL.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57 reales una
En Tejares se han vendido 60 fanegas y en Chamberí 100.
En ambos mercados se cotizó á 57 y 57'25 reales una.
EL CORRESPONSAL

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
No entró ningún vagón de trigo.
EL CORRESPONSAL

Nava del Rey
Trigo á 55'50 y 56 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo bueno.
EL CORRESPONSAL

Huesca
Las entradas de hoy fueron de 100 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo nublado.
EL CORRESPONSAL

Santa Maria de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 55 reales fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 37.
Algarrobas á 38.
Avena á 19
Garbanzos superiores á 230 reales fanega.
Regulares á 150.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.
EL CORRESPONSAL

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.
CORRESPONSAL

Turégano
Tiempo bueno
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 37.
Algarrobas á 45.
Vino á 10 reales cántara.
EL CORRESPONSAL

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo á 58'50 reales las 94 libras.
Centeno á 37 reales fanega.
Cebada á 32'50
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno
Estado de los campos regular.
EL CORRESPONSAL

Villafalla (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tendencia firme.
CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 58'50 reales las 94 libras
Centeno á 43.
Cebada á 36 y 37.
Algarrobas á 56'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo variable.
CORRESPONSAL

Ponferrada.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 56'50 y 57 reales las 94 libras.
Centeno á 44 y 45.
Cebada á 42.
Yeros á 44
Avena á 32
Ha salido para Cádiz un vagón de harina.
Tiempo bueno
CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMIREZ

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL
López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cons tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastrálgico.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia